

Bogotá, D.C.

(223)

Señor:

JORGE ALBERTO NAUSA ANGEL

CARRERA 60 # 75 B - 39 ESQUINA

La ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: CITACIÓN EXPEDIENTE 2024623870106492E

Cordial Saludo:

En atención al asunto de la referencia, me permito informar que de acuerdo con cambios administrativos la Inspección de Policía de Atención Prioritaria AP2 adscrita a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, se encuentra con nueva inspectora titular a partir del 13 de diciembre de 2024.

Se procede a revisar el radicado de la referencia, evidenciando en el archivo de la inspección que se encuentra el expediente **2024623870106492E**, a través del cual existe una investigación contravencional por la presunta comisión de la infracción “124.4. *Trasladar un canino de raza potencialmente peligrosa en el espacio público, zonas comunes o en los lugares abiertos al público o en el transporte público en que sea permitida su estancia, sin bozal, trailla o demás implementos establecidos por las normas vigentes.*”, Ley 1801 de 2016, modificada por la Ley 2197 de 2022, en la cual registra Usted como querellante **JORGE ALBERTO NAUSA ANGEL**, y como querrellado registra **SIN IDENTIFICAR**.

Es importante precisar que, si bien existe una dirección de los hechos, no existe identificación de los querrellados. Sin embargo, el despacho procede a citarlo para que complementa su querrela adicionando los datos necesarios a efecto de poder tramite a la misma.

Por lo anterior, la suscrita Inspectora de Policía de Atención Prioritaria AP2, avoca conocimiento de la presente investigación contravencional en aras de dar el impulso procesal correspondiente, y en consecuencia, se permite **CITARLO** (a) para llevar a cabo la Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, previsto en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual se llevará a cabo el día **10 de junio de 2025 a las 09: 00 am** ante ésta **Inspección de Policía**, de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá enviar correo electrónico al email brigitte.vargas@gobiernobogota.gov.co y/o rubby.parrado@gobiernobogota.gov.co, solicitando enlace para la audiencia.

De esta manera se da respuesta en su totalidad a su petición.

Cordialmente,



RUBBY BERNARDITA PARRADO AGUDELO
INSPECTORA DOS DISTRITAL DE POLICÍA DE BOGOTÁ
Atención Prioritaria - AP 2
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Brigitte Patricia Vargas
Auxiliar administrativo